



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

convenientes, y representando á l. R. y su
premo consejo por mano del Dr. Intendente
afin de obtener su permiso para los
gastos necesarios

Con lo que se concluyó en el Cabildo q. firma dho Fr.
Regente y dos de los concuentos de queyo el Cto.
mayor de ayuntamiento dho fe=

Valredy Bartolomé
Mateos

Anaoni

q. Víctorio Pascu

Mendoza

Concejo. En la dñ. N. y m. L. ciudad de Lorca en
quince diaj del mes de marzo del año
de mil ochocientos y tres, se juntaron á
concejo los srs. Justicia y Regim. t. & villa
en la sala que acostumbran, para tra-
tar cosa y tránsito al servicio de S. M. bien
y utilidad desta Republica, á saber:
el Fr. q. Bartolomé Mateos Caballe.

